



Corresponde al Ex 2026-00067111-SAMIC-SL#HBEE

ANEXO I

DETALLE DE LOS RENGLONES A PROVEER

OBJETO: “ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA CAMAS DEL HBEE”.

DESTINO: “SERVICIO DE INFRAESTRUCTURA”.

PRESENTACIÓN DE OFERTAS: Hospital del Bicentenario Esteban Echeverría, Sala de Mesa de Entradas, sita en la calle San Martín N° 504, Monte Grande, Pcia de Buenos Aires, días hábiles en el horario comprendido entre las 9:00 y 16:00 horas, **hasta el día 24 de julio de 2026, a las 14:50 horas.**

RENG.	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	CARACTERÍSTICAS
1	10	Unidades	Control Iprox 2 10 botones Dewert Okin	Conforme al Anexo II de Especificaciones Técnicas.
2	10	Unidades	Control Iprox 2 8 botones Dewert Okin	Conforme al Anexo II de Especificaciones Técnicas.
3	10	Unidades	Control K2 6 botones Dewert Okin	Conforme al Anexo II de Especificaciones Técnicas.
4	3	Unidades	Actuador lineal común Megamat MCZ 150 mm 330 Dewert Okin	Conforme al Anexo II de Especificaciones Técnicas.
5	2	Unidades	Caja central MCL-II ECO Dewert Okin	Conforme al Anexo II de Especificaciones Técnicas.
6	4	Unidades	Rueda Tente 125 mm con horquilla metálica con freno	Conforme al Anexo II de Especificaciones Técnicas.
7	12	Unidades	Rueda Tente 125 mm con horquilla metálica sin freno	Conforme al Anexo II de Especificaciones Técnicas.
8	10	Unidades	Juego de corredera p/ piecera extensible	Conforme al Anexo II de Especificaciones Técnicas.
9	10	Unidades	Palanca de barra alineadora izquierda	Conforme al Anexo II de Especificaciones Técnicas.
10	10	Unidades	Palanca de barra alineadora derecha	Conforme al Anexo II de Especificaciones Técnicas.



Corresponde al Ex 2026-00067111-SAMIC-SL#HBBE

11	20	Unidades	Mariposa de ajuste	Conforme al Anexo II de Especificaciones Técnicas.
----	----	----------	--------------------	--

REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

- 1. LUGAR DE ENTREGA:** Hospital del Bicentenario de Esteban Echeverría, Comité de Recepción del Hospital, sito en la calle San Martín N° 504, Monte Grande, Pcia. de Buenos Aires.
- 2. PLAZO DE ENTREGA:** Según Artículo 23° del Pliego de Bases y Condiciones Particulares.
- 3. MANTENIMIENTO DE OFERTA:** Sesenta (60) días corridos desde el Acto de Apertura de ofertas. Las ofertas se considerarán prorrogadas por igual período a menos que el oferente declare lo contrario por medio fehaciente con anterioridad al vencimiento del plazo original.
- 4. FACTURACIÓN Y PAGO:** El Hospital pagará sus obligaciones conforme al artículo 24° del Pliego de Bases y Condiciones Particulares.
- 5. DOCUMENTACIÓN**
Todos los oferentes deberán presentar junto con su oferta la documentación que se detalla en los incisos a), b) y c) del Artículo 10° del Pliego de Bases y Condiciones Particulares.

OBSERVACIONES: El presente llamado se rige por el Reglamento de Compras y Contrataciones aprobado por Resolución N° 0202/2025 del Consejo de Administración.

DEPARTAMENTO DE SUMINISTROS